



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

Chorrillos, 28 de Mayo del 2025

ACUERDO DE CONCEJO N° 000034-2025-MDCH/ALC

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHORRILLOS, en Sesión Ordinaria de fecha 22 de mayo de 2025; convocada y presidida por el Alcalde, Sr. **FERNANDO EMILIO VELASCO HUAMAN**;

VISTOS: Los Informes N°001186-2024-MDCH/OSG y N°000057-2025-MDCH/OSG, de fecha 23 de diciembre de 2024 y 23 de enero de 2025, respectivamente, emitidos por la Oficina de Servicios Generales; El Memorandum N°00441-2024-MDCH/OGAJ, de fecha 26 de diciembre de 2024, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; El Informe Técnico N°000001-2025-MDCH/OSG, de fecha 31 de marzo de 2025, emitido por la Oficina de Servicios Generales; El Informe N°0001991-2025-MDCH/OGAJ, de fecha 28 de abril de 2025, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y el Proveído N°002120-2025-MDCH/GM, de fecha 06 de mayo de 2025, emitido por la Gerencia Municipal, respecto a la Transferencia vehicular a favor de la Ganadora del Sorteo del Programa de Incentivos del Vecino Chorrillano Preferente;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; y, dicha autonomía, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la referida Ley Orgánica de Municipalidades, en el Artículo 41° modificado por la Ley N°31433, señala que: *“Los acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional. Los acuerdos aprobados, cuando así lo requieran; incluyen un plan de implementación que establezca las acciones a realizar, señalando metas, plazos y financiamiento, según corresponda”;*



Firmado digitalmente por
HERRERA ALEMAN Henry Hernan
FAU 20131368152 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.05.2025 10:45:43 -05:00

Que, mediante la Ordenanza N°362-2019/MDCH, de fecha 18 de junio de 2019, se aprobó la Ordenanza que aprueba el Programa de Incentivos del Vecino Chorrillano Preferente”, la misma que en su Artículo 5, precisa: “Apruébese el programa de incentivos del Vecino Chorrillano Preferente, que estará constituido por los siguientes beneficios: a) Sorteo de bienes. b) Otros beneficios que se otorguen”;



Firmado digitalmente por MORAN
CUBA Eduardo Fabian FAU
20131368152 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.05.2025 09:49:02 -05:00

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°059-2019/MDCH, de fecha 27 de septiembre de 2019, se aceptó la Donación de 02 vehículos marca Chery, modelo New QQ 1.0 MT, a favor de la Municipalidad Distrital de Chorrillos; y, mediante Acuerdo de Concejo N°047-2020/MDCH, de fecha 27 de noviembre de 2020, se modificó el Artículo 1 del Acuerdo de



Firmado digitalmente por LOPEZ
OLAYA Verónica Alejandra FAU
20131368152 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.05.2025 09:44:02 -05:00



Firmado digitalmente por
ARRIBASPLATA VALLEJOS
Edgardo Rodolfo FAU 20131368152
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.05.2025 09:08:23 -05:00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

Concejo N°059-2019/MDCH, quedando redactado de la siguiente manera: *“Aceptar la Donación de 01 vehículo, marca Chery, modelo New QQ 1.0, a favor de la Municipalidad Distrital de Chorrillos”;*

Que, mediante Decreto de Alcaldía N°011-2020-MDCH, de fecha 01 de diciembre de 2020, se aprobó la realización del Sorteo denominado “Vecino Chorrillano Preferente-VPC”, dirigido a los contribuyentes que cumplieran, de manera oportuna, con el pago total de sus obligaciones tributarias; asimismo, se aprobó la Directiva N°001-2020-MDCH-GAT “Directiva que regula los procedimientos para la ejecución y control del Sorteo VPC”;

Que, con fecha 19 de diciembre de 2020, se suscribió el Acta de Sorteo Vecino Chorrillano Preferente-VPC, mediante el cual el Notario de Lima, Rolando Contreras Vargas, dio fe del acto, proclamando Ganadora a la Sra. DELIA IRAIDA BALLONA MORANTE; y, con fecha 22 de diciembre de 2021, se suscribió el Acta de Entrega de Premio “Sorteo VPC”, dejándose constancia de la entrega del Premio en óptimas condiciones, otorgado por la Municipalidad Distrital de Chorrillos al contribuyente beneficiario del “Sorteo VPC”;

Que, mediante Acta Notarial de Transferencia Vehicular extendida ante notario de Lima, Marco Antonio Martín Pacora Bazalar, de fecha 01 de junio de 2022, se formalizó el Acto de Donación del vehículo, marca Chery, Modelo New QQ 1.0, a favor de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, aceptado por Acuerdo de Concejo N° 059-2019/MDCH, modificado por Acuerdo de Concejo N° 047-2020/MDCH y se inscribió el cambio de Placa, de la antigua: BMC-407 a la actual: EAL-269, en la Partida N° 54137760 del Registro de Propiedad Vehicular;

Que, mediante Acta Notarial de Transferencia Vehicular extendida ante Notaria de Lima, Isabel Bárbara Mónica Herrera Portuondo, de fecha 16 de julio de 2024, se formalizó el Acto de Donación (Adjudicación por Sorteo) del vehículo, marca Chery, Modelo New QQ 1.0, a favor de DELIA IRAIDA BALLONA MORANTE, ganadora del premio “Sorteo VPC”;

Que, mediante el Informe N°001186-2024-MDCH/OSG e, Informe N°000057-2025-MDCH/OSG, la Oficina de Servicios Generales, informa que la Transferencia Vehicular por Adjudicación fue observada por el Registro de Propiedad Vehicular de Lima, por cuanto, requerían que se emita un nuevo Acuerdo de Concejo que apruebe textual y expresamente, que el sorteo realizado se refirió al vehículo de Placa EAL-269 y se aclare en ese sentido el Acta del Sorteo; habiendo caído la observación en tacha por vencimiento del plazo del Título;

Que, mediante el Informe N°0001991-2025-MDCH/OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica, opina que resulta VIABLE aprobar y ratificar la transferencia del vehículo marca Chery, Modelo New QQ 1.0, actualmente identificado con Placa EAL-269, en calidad de donación (adjudicado por sorteo), a favor de la Sra. DELIA IRAIDA BALLONA MORANTE; y, mediante el Proveído N°002120-2025-MDCH/GM, de fecha 06 de mayo de 2025, la



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

Gerencia Municipal, remite los actuados a la Oficina General de Secretaría Municipal para que sean elevados al Concejo Municipal;

Estando a lo expuesto y ejerciendo las facultades conferidas por la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con el voto **EN MAYORÍA** de sus miembros, y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- VALIDAR Y RECONOCER la realización del sorteo denominado “Vecino Chorrillano Preferente” – VPC, de fecha 19 de diciembre 2020 y aprobado mediante Decreto de Alcaldía N°011-2020-MDCH, de fecha 01 de diciembre de 2020, mediante el cual el Notario de Lima, ROLANDO CONTRERAS VARGAS dio fe del acto, proclamando como ganadora del sorteo a la **Sra. DELIA IRAIDA BALLONA MORANTE**, de un (01) vehículo, MARCA: CHERY, VERSIÓN N° 1.0 MT, COLOR: ROJO, VIN N°LVVDB12A6LB010005, SERIE N°LVVDB12A6LB010005, MOTOR N° SQR371FAAKA52019, AÑO: 2020, MODELO: New QQ 1.0, vehículo que cuenta actualmente con Placa N°EAL-269.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR Y RATIFICAR la transferencia en calidad de donación del vehículo con PLACA N° EAL-269, MARCA: CHERY, VERSIÓN N° 1.0 MT, COLOR: ROJO, VIN N° LVVDB12A6LB010005, SERIE N° LVVDB12A6LB010005, MOTOR N° SQR371FAAKA52019, AÑO: 2020, MODELO: New QQ 1.0, a favor de la **Sra. DELIA IRAIDA BALLONA MORANTE**, identificada con D.N.I. N° 10641052, ganadora del sorteo denominado “Vecino Chorrillano Preferente” – VPC, realizado con fecha 19 de diciembre 2020 y aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 011-2020-MDCH de fecha 01 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO TERCERO.- MODIFICAR Y ACLARAR el Acta de Sorteo Vecino Chorrillano Preferente – VPC, de fecha 19 de diciembre de 2020 y señalar las características de identificación del vehículo sorteado, de acuerdo a lo siguiente:

N°	PREMIO	CÓDIGO CONTRIBUYENTE (GANADOR)	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE (GANADOR)	D.N.I.
1	UN (01) VEHÍCULO PLACA N° EAL-269 MARCA: CHERY, VERSIÓN N° 1.0 MT, COLOR: ROJO, VIN N° LVVDB12A6LB010005, SERIE N° LVVDB12A6LB010005, MOTOR N° SQR371FAAKA52019, AÑO: 2020, MODELO: New QQ 1.0	959791	DELIA IRAIDA BALLONA MORANTE	10641052



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

Aclarándose consecuentemente, el Acta de Transferencia Vehicular de fecha 16 de julio de 2024

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración Tributaria, Oficina General de Administración y Finanzas y a la Oficina de Servicios Generales, disponer de las acciones pertinentes para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la Oficina General de Transformación Digital, la publicación del presente Acuerdo en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Chorrillos: (<https://www.gob.pe/munichorrillos>).

Por Tanto:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
FERNANDO EMILIO VELASCO HUAMAN**

ALCALDE